

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17796** *MONEY SANTA CRUZ, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 183/11, seguido en este Juzgado a instancia de Jennifer Nathalie Jaquez Pascual contra "Money Santa Cruz, S.L.", con CIF n.º B-84712918, en Ejecución de Sentencia de fecha 24/5/11, se ha dictado Decreto de fecha 29/03/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.944 euros de principal y otros 350 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120036924-1